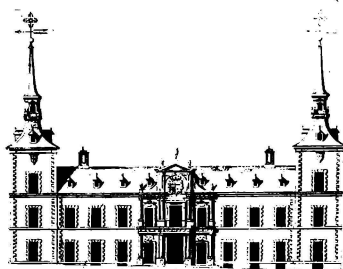


Política del Ministerio de Asuntos Exteriores

En los últimos días de la guerra de España contra el comunismo, el 17 de Marzo de 1939, España y Portugal firman, en Lisboa, un Tratado de Amistad y No Agresión, expresión de una amistad "basada en la comunidad de sentimientos y en los intereses derivados de realidades geográficas e históricas". Se establecía, en él, el respeto mutuo de las fronteras, la no agresión, la no ayuda al agresor de la otra parte, la obligación — por parte de cada firmante— de no figurar en pacto o alianza dirigido contra el otro o que tuviera como fin la agresión a su territorio. Finalmente, los firmantes declaraban que cualquier pacto que firmasen en el futuro, "salvará siempre los compromisos contenidos en este Tratado". Su duración se fijó en diez años. En el siguiente, el 29 de Julio de 1940 "para dar mayor eficacia" al anterior Tratado se firmó un Protocolo Adicional al mismo por el que Portugal y España se concertaban para salvaguardar los intereses mutuos, ante la situación de extrema gravedad de Europa en aquellos días. Este Protocolo fué seguido el 20 de Septiembre de 1948 de un segundo Protocolo en el que se decía que estos Acuerdos "se han revelado durante su vigencia como valiosos instrumentos de colaboración peninsular y de actuación internacional" y se considerarán válidos por un nuevo periodo de 10 años.

El Bloque Ibérico, formado por Portugal y España, es la expresión de un paralelismo histórico que, posiblemente, no tiene igual en el mundo. Portugal surge, como Castilla, como Aragón, como Navarra, en la lucha de la Reconquista contra los moros; tiene, como la Castilla, una rica Edad Media y un esplendoroso Renacimiento, durante el cual Portugal y España ensanchan el mundo occidental llevándolo de la pequeña Europa a África, Asia, América y Oceanía. Tanto en España como en Portugal, el siglo XIX y parte del XX es una época de crisis política y de revolución. Ambos países viven hoy su propia Revolución Nacional, reorganizando su sociedad, creando orden y riqueza y aumentando su prestigio internacional. Es evidente que este paralelismo ha de determinar un entendimiento muy profundo en su política interna y exterior. Repetidas veces el Jefe del Estado español se entrevistó con el Jefe del Gobierno portugués, en los momentos más difíciles de la pasada guerra mundial (Sevilla, Ciudad Rodrigo). El Generalísimo Franco visitó Portugal, en viaje oficial, en Octubre de 1949 y en aquella ocasión manifestó su deseo de que los dos países caminasen juntos "siguiendo nuestros propios caminos, por rutas independientes, con un rumbo paralelo y podríamos decir que con un destino común. Soberanos y autónomos, detrás de sus fronteras, Portugal y España constituyen baluartes permanentes de una civilización occidental que ha estado en trance de trágica extinción." El entonces Presidente de la República Portuguesa, Mariscal Carmona, contestó que en uno y otro lado de la



frontera hispano-portuguesa "se fué constituyendo, sobre la comunidad de frontera, la afinidad de sangre y el paralelismo de cultura, una política de abierto entendimiento para los intereses comunes".

Para devolver aquella visita, el Presidente de la República de Portugal, General Craveiro Lopes, ha estado en España, en la segunda quincena de Mayo, acompañado, entre otras personalidades, por su Ministro de Negocios Extranjeros, Profesor Paulo Acuña. Antes de salir de Lisboa, el Sr. Ministro declaró, a los periodistas, que no se trataba de un viaje de simple cortesía. "Es más que eso: es un viaje que reafirma la amistad y el buen entendimiento de dos naciones vecinas que se traduce en la continuidad de su orientación fundamental, en lo que se refiere a los grandes problemas de la política exterior común." El Ministro manifestó que en este viaje no se tratarían problemas concretos, pero, sin duda, "se aprovecharía la ocasión para perfeccionar ese instrumento inestimable de las buenas relaciones internacionales, que es el trato y el conocimiento personal de los que las conducen."

"Ha existido (felizmente ya va desapareciendo) la injusticia de atacar a España por su régimen interior. Ha sido un error; no se vio que la mayor contribución que España podía hacer para fortalecer los valores de Occidente—valores que residen en la libertad de los pueblos y en la dignidad de la persona humana — fué eliminar, a costa de sacrificios sin par, las fuerzas que en su suelo procuraban derribar esos valores y que, de haberlo logrado en España, hubieran extendido su onda de subversión el resto del continente. En ésta gesta, acompaña siempre a España la profunda estimación de mi país".

España ha acogido, clamorosamente, a los representantes de esta gran Nación portuguesa.



Los Ministros de Asuntos Exteriores de ambos países.